



MARCAS - PATENTES - FRANQUICIAS - COMPETENCIA DESLEAL
DERECHOS DE AUTOR - INVIMA

www.asepi.com.co

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CIUDAD

Referencia: Poder Especial

COMPAÑIA NACIONAL DE CEREALES CAROLINA SAS, con NIT 900.838.847-3, sociedad domiciliada en Bogotá, D.C., y representada legalmente por **JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 19428873 quien otorga a la abogada **ILDA RUSMARY PRIETO PARDO**, perteneciente a la oficina **ASEPI S.A.S**, Poder amplio y suficiente para solicitar ante esta entidad, sus registros marcarios, depósitos de nombres y enseñas comerciales, renovaciones, afectaciones, modificaciones, licencias de uso, presentación y contestación de demandas de oposición, presentación de recursos de reposición y apelación, presentación y contestación de cancelaciones de marca y en general todo los procesos tendientes a la obtención y protección de sus signos distintivos y demás, a cuyo efecto le otorga para dar ante esta entidad los trámites necesarios en cumplimiento del objeto indicado.

La apoderada queda facultada para Conciliar, Recibir, Cancelar, Transigir, Desistir, Renovar, Renunciar, Sustituir, Modificar y demás que confiera la Ley.

Cordialmente,

JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ
C.C. 19428873

Acepto,

ILDA RUSMARY PRIETO PARDO
C.C. 40439043
T.P. 405618 del C.S de la Judicatura